

REPÚBLICA DEL ECUADOR

**INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES LA UNIVERSIDAD DE
POSGRADO DEL ESTADO**

ESCUELA DE ECONOMIA PÚBLICA

**MAESTRÍA EN ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA CON MENCIÓN EN
GESTIÓN DE LAS FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS**

MODALIDAD:

ARTÍCULO CIENTÍFICO

TÍTULO DEL TRABAJO

**FINANZAS SOSTENIBLES: PROPUESTA DE PRODUCTOS FINANCIEROS
VERDES APLICABLES AL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO
ECUATORIANO**

Autor: Blanca Elizabeth Tonato Lovato

Tutor: Dra. Grace Natalie Tamayo Galarza

Quito-2022



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

No. 096-2024

ACTA DE GRADO

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 23 de febrero de 2024, BLANCA ELIZABETH TONATO LOVATO, portadora del número de cédula: 0502773286, EGRESADA DE LA MAESTRÍA EN ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE LAS FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS 2021 - 2022 mayo, se presentó a la exposición y defensa oral de su ARTÍCULO CIENTÍFICO DE ALTO NIVEL, con el tema: "FINANZAS SOSTENIBLES: PROPUESTA DE PRODUCTOS FINANCIEROS VERDES APLICABLES AL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO ECUATORIANO", dando así cumplimiento al requisito, previo a la obtención del título de MAGÍSTER EN ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE LAS FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS.

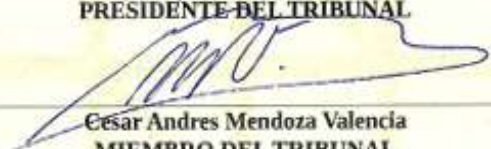
Habiendo obtenido las siguientes notas:

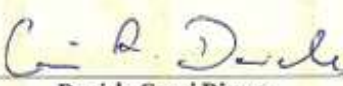
Promedio Académico:	9.13
Trabajo Escrito:	9.53
Defensa Oral:	9.50
Nota Final Promedio:	9.33

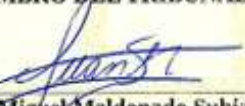
En consecuencia, BLANCA ELIZABETH TONATO LOVATO, se ha hecho acreedora al título mencionado.

Para constancia firman:


Amílcar Marcelo Varela Enriquez
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL


César Andres Mendoza Valencia
MIEMBRO DEL TRIBUNAL


Daniele Covri Rivera
MIEMBRO DEL TRIBUNAL


Juan Miguel Maldonado Subia
DIRECTOR DE SECRETARÍA GENERAL

AUTORÍA

Yo, **BLANCA ELIZABETH TONATO LOVATO**, especialista, con C.C. 0502773286, declaro que las ideas, juicios, valoraciones, interpretaciones, consultas bibliográficas, definiciones y conceptualizaciones expuestas en el presente trabajo, así como los procedimientos y herramientas utilizadas en la investigación, son de absoluta responsabilidad de el/la autor/a del trabajo de titulación. Asimismo, me acojo a los reglamentos internos de la universidad correspondientes a los temas de honestidad académica.



Firma

C.I. 0502773286

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

"Yo **BLANCA ELIZABETH TONATO LOVATO** cedo al IAEN, los derechos de publicación de la presente obra por un plazo máximo de cinco años, sin que deba haber un reconocimiento económico por este concepto. Declaro además que el texto del presente trabajo de titulación no podrá ser cedido a ninguna empresa editorial para su publicación u otros fines, sin contar previamente con la autorización escrita de la universidad".

Quito, junio, 2022



Firma

C.I. 0502773286

DEDICATORIA

Dedico este proyecto de investigación primero a dios por ser mi fortaleza y guía en cada uno de mis pasos permitiéndome hacer posible este trabajo.

A mis precisos hijos Alan, Amaya y a mi esposo Sergio por ser el apoyo incondicional durante todo este proceso siempre apoyándome para poder cumplir esta meta.

A toda mi familia que con sus palabras de aliento me apoyaron, gracias por estar guiando mi camino durante esta maestría.

A mis maestros, tutora y compañeros gracias por haber compartido sus conocimientos y experiencias fue muy gratificante y un honor en haberlos conocido durante este trayecto.

AGRADECIMIENTO

Mi gratitud a dios y a mi familia por ser mi motor y haber guiado mi camino, un agradecimiento a las autoridades y docentes que conforman el Instituto de Altos Estudios Nacionales IAEN por abrirme las puertas, confiar en mí y enseñarme sus valiosos conocimientos que en el futuro me servirán en mi vida profesional.

Agradecer a mis profesores por toda su ayuda y enseñanzas que me ayudaron a crecer profesionalmente en especial a mi tutora Msc. Grace Tamayo principal partícipe en todo este proceso quien con su dirección y colaboración permitió el desarrollo de este trabajo.

A mis compañeros por todos los momentos vividos y compartidos por los consejos y cariño que recibí de cada uno de ustedes.

INDICE

INDICE.....	7
RESUMEN	9
ABSTRACT.....	10
1 Introducción	11
2 Marco Teórico.....	16
2.1 Finanzas Populares y Solidarias.....	17
2.2 Finanzas sostenibles.....	18
2.3 Finanzas verdes	19
3 Metodología	23
4 Resultados	25
4.1 Diagnóstico de productos verdes en el sistema financiero popular y solidario.	
25	
4.2 Principales barreras en la implementación de Productos financieros verdes en el Sistema Financiero Popular y Solidario.....	30
4.3 Propuesta de posibles Productos financieros verdes en el Sector Financiero Popular y Solidario.....	33
5 Discusión.....	36
6 Conclusiones	37
7 Referencias bibliográficas.....	39
8 Anexos.....	41

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Productos financieros verdes	21
Tabla 2 Portafolio de productos verdes y su alcance	265
Tabla 3 Motivación de implementación de productos financieros verdes.....	276
Tabla 4 Resultados sociales que se han obtenido en la implementación de productos financieros verdes	28
Tabla 5 Principales barreras para la implementación de productos financieros verdes	29
Tabla 6 Barreras de las cooperativas de ahorro y crédito para crear productos financieros verdes	30
Tabla 7 Nivel de capacidad interna en la implementación de líneas de productos financieros verdes.....	31
Tabla 8 Propuesta de productos financieros verdes según el sector y su destino..	332

NDICE DE ABREVIATURAS

ONU= Organización de Naciones Unidas

BID= Banco Interamericano de Desarrollo

BIOFIN= Finanzas para la biodiversidad

CONAFIPS= Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.

ASOBANCA= Asociación de Bancos del Ecuador

EPS= Economía Popular y Solidaria

ODS= Objetivos de Desarrollo Sostenibles

IFC= Internatinal Finance Corporate

CACPECO= Cooperativa de ahorro y crédito de la Pequeña Empresa de Cotopaxi

CACMU= Cooperativa de ahorro y crédito de Mujeres Unidas

SEPS= Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

RFD= Red de Instituciones Financieras de Desarrollo de Cooperativas.

REDFINPSEQ= Red de Estructuras Financieras Populares y Solidarias Equinoccio

SARAS= Administración de Riesgos Ambientales y Sociales.

FMO= Banco Holandés de Desarrollo Empresarial

CAF= Banco de Desarrollo de América Latina

RESUMEN

El propósito de esta investigación es realizar un diagnóstico sobre los productos financieros verdes que se ofertan en el sistema financiero popular y solidario del Ecuador. Se analiza, además las características, estrategias, alcance, beneficios y barreras de las propuestas de implementación en el Ecuador, alineadas con modelos de sostenibilidad y lucha contra el cambio climático. Con esta información, se realiza una propuesta de posibles productos de crédito verde para apoyar actividades e iniciativas económicas que contribuyan a la reducción de los efectos provocados por el cambio climático. De esta manera, bajo un enfoque metodológico cualitativo, haciendo uso de técnicas como la revisión documental y entrevistas dirigidas tanto a Cooperativas de ahorro y crédito, como a instituciones de control y regulación de las mismas, se buscó obtener información que permita comprender los avances en materia de finanzas verdes en el sector financiero popular y solidario.

Se concluyó que las cooperativas de ahorro y crédito, que han incursionado en el desarrollo de productos financieros verdes, lo han realizado exclusivamente con créditos verdes, dadas las limitaciones que encuentran en el desarrollo e implementación de otros productos verdes. Por su parte, los organismos de control, integración y apoyo de las finanzas populares y solidarias en Ecuador, se encuentran en etapa inicial de investigación del tema, por lo que, como resultado de la aplicación de planes piloto, se espera consolidar la metodología de diseño e implementación de productos financieros verdes en el sector financiero popular y solidario.

Palabras Clave:

FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS, FINANZAS VERDES,
PRODUCTOS FINANCIEROS VERDES

ABSTRACT

The objective of this research is to carry out a diagnosis of the green financial products offered in the popular and solidarity financial system of Ecuador. Additionally, there is an analysis of the characteristics, strategies, scope, benefits and barriers of the implementation proposals in Ecuador, aligned with sustainability models and the fight against climate change. Based on this information, a proposal about the potential green credit products to support activities and economic initiatives that contribute to the reduction of the effects caused by climate change is developed. In this way, under a qualitative methodological approach, using techniques such as documentary review and interviews with credit unions and their control and regulation institutions, It is sought to obtain information that would allow us to understand the advances in green finance in the popular and solidarity financial sector in Ecuador.

It was concluded that, given the limitations found in the development and implementation of other green products, the savings and credit cooperatives that have ventured into the development of green financial products have done so exclusively with green loans. For their part, the control, integration and support agencies of popular and solidarity finance in Ecuador are at an initial stage of research on the subject, so that, as a result of the application of pilot plans, a consolidation of the methodology for the design and implementation of green financial products in the popular and solidarity financial sector is expected.

Keywords:

POPULAR AND SOLIDARITY FINANCE, GREEN FINANCE, GREEN FINANCIAL PRODUCTS

FINANZAS SOSTENIBLES: PROPUESTA DE PRODUCTOS FINANCIEROS VERDES APLICABLES AL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO ECUATORIANO

1 Introducción

El Cambio climático tuvo sus inicios con la revolución industrial, en la cual se introdujo el uso del petróleo como fuente de energía fósil que facilitó el desarrollo de la industria especialmente automotriz. En nuestro planeta el cambio climático tiene graves consecuencias, tales como, el desgaste de los bienes naturales, debido a la industrialización y a la cadena de producción de las grandes empresas de todos los países, con una afectación directa al medio ambiente provocando gases de efecto invernadero, dióxido de carbono, metano y óxido nitroso, todo esto como consecuencia de la tala indiscriminada de bosques para la obtención de materias primas, la fumigación en las tierras de sembradíos, induciendo alteraciones en los patrones atmosféricos. De allí que, las políticas que pudieran diseñarse para la regulación y control de emisiones contaminantes deben necesariamente, considerar no sólo el crecimiento económico, sino también la estructura de la demanda por cuanto, de hecho, algunos sectores económicos son menos contaminantes que otros.

Frente a esta situación, alrededor del mundo, muchos países han implementado nuevas estrategias que permitan obtener un desarrollo de manera sostenible; es decir, fortalecer las economías de los países de forma responsable con el medio ambiente. Algunas de estas iniciativas son la emisión de bonos verdes, la generación de energías renovables, los impuestos verdes, el ecoturismo, el transporte limpio, y, dado que, las actividades financieras son una importante herramienta de asignación (o restricción) de recursos, se ha planteado diferentes propuestas para la apertura de una línea de productos financieros verdes.

Así, dado que los objetivos del sector financiero popular y solidario en Ecuador, propenden hacia la promoción de la inclusión financiera en armonía con la naturaleza y el desarrollo sostenible, el estudio del avance que estas organizaciones han alcanzado en temas relacionados con la alineación de sus inversiones y cartera de crédito con retos ambientales y climáticos, resulta ser imprescindible para obtener modelos exitosos de finanzas sostenibles. En este sentido, la elección de actividades productivas ambientales, requiere el diseño de productos financieros acordes a tales necesidades, siendo las finanzas verdes un

asunto que debería considerarse dentro de las planificaciones operativas de las organizaciones de las finanzas populares y solidarias (FPS).

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria – SEPS, como órgano de control y regulación de las organizaciones de las FPS, al contemplar lo expuesto anteriormente, en mayo del 2022, emite la Norma SARAS-Res.-No.-SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INR-INGINT-2022-003, en donde define un cronograma de plazos, para que el sector financiero popular y solidario, dependiendo el segmento al cual pertenece, establezca la metodología y procesos para la correcta aplicación del SARAS¹ en las operaciones de microcrédito de cada institución, con el objetivo de establecer las disposiciones que deben observar las entidades, para la gestión del riesgo ambiental y social de los créditos que otorgan, en función de la actividad económica del socio.

Si bien, la iniciativa de la SEPS implica un importante avance en el desarrollo de temas de cuidado ambiental, es preciso señalar también que estos temas no son de reciente discusión, de hecho, desde mediados del siglo anterior se han venido planteando los graves efectos del fenómeno del cambio climático, y es así que, en 1997, con la firma del Protocolo de Kyoto (PK), se pretendía comprometer a los países industrializados a estabilizar las emisiones de gases de efecto invernadero. Tales compromisos se han planteado desde diferentes enfoques siendo uno de ellos el financiero.

Así, el trabajo “El Mercado de los Bonos de Carbono (bonos verdes): Una revisión”, escrito por Lobos, Vallejos, Caroca y Marchant (2005), analiza la situación ambiental como una oportunidad de inversión de los países industrializados en países en vía de desarrollo, mediante proyectos de forestación y reforestación, financiados por los países más contaminantes. Por su parte, Usme, Ospina, Ramírez, Ortiz y Patiño (2019), en su trabajo “Escenario para el desarrollo de línea de productos financieros verdes en la economía colombiana”, proponen la implementación de estrategias que permitan la captación de dinero de pequeños y grandes inversionistas, mediante la emisión de bonos verdes destinados al financiamiento de proyectos amigables con el medio ambiente. El mecanismo apropiado para lograrlo se propone como una nueva línea de crédito, cuya tasa de interés sea más baja en

¹ “v. Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS): Constituye un conjunto de políticas, procedimientos, herramientas y capacidades internas para una fácil y oportuna identificación, administración y evaluación de los riesgos ambientales y sociales generados por sus socios y clientes.” Res-No.-SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INR-INGINT-2022-003

relación a otras líneas de crédito, de manera que se despierte el interés por desarrollar proyectos ambientalmente sostenibles.

La aceptación de las finanzas verdes por parte de las instituciones bancarias, manifiesta tal interés con el desarrollo de la noción de banca ética, que en las últimas décadas ha cobrado importancia especialmente en Europa. Así, el trabajo de Cortés (2008), “Finanzas éticas: banca ética, microfinanzas y monedas sociales”, resalta el papel de las finanzas éticas en el apoyo financiero y de cualquier otro tipo (técnico, comercial, etc.) a proyectos que supongan una contribución positiva a la sostenibilidad: mejorando las condiciones de la financiación, y actuando con discrecionalidad de la entidad a la hora de seleccionar los proyectos para invertir.

En resumen, a medida que se han ido implementando políticas e incentivos específicos desde los gobiernos, para lograr la reducción de los efectos provocados por el cambio climático, el sector financiero ha empezado a incursionar en nuevas oportunidades de inversión en actividades amigables con el medio ambiente. Así, se observa que “el sector financiero juega un papel fundamental en el cambio de los flujos financieros y se ha ido adaptando paulatinamente para ofrecer el marco necesario y orientado a catalizar las inversiones ambientales y sociales” (Brines, 2021, p. 6).

El desarrollo de productos financieros verdes, requieren una construcción interna en diversos eslabones del proceso, tanto operativos como de difusión y comercialización, por lo que se busca aportar a la comprensión de los conceptos de las finanzas verdes y finanzas sostenibles, en el marco de los objetivos y naturaleza de las organizaciones del sector financiero popular y solidario. Con ello, se realiza en primer lugar, una descripción de los productos financieros verdes desarrollados en el sector financiero popular y solidario del Ecuador, para posteriormente, determinar las barreras y complejidades que tales organizaciones encuentran en la implementación de productos financieros verdes.

El presente trabajo se encuentra estructurado de la siguiente manera: se presenta en primer lugar una introducción donde se detalla el propósito, importancia y el conocimiento actual del tema, posteriormente se aborda un marco teórico conceptual donde se detalla la bibliografía relevante, también se presenta la metodología utilizada para la consecución de los objetivos planteados; se prosigue con la presentación de los resultados y principales

hallazgos del estudio, para finalmente exponer las principales conclusiones de la investigación.

Se ha planteado una revisión de antecedentes relacionados con la investigación como normativa y acuerdos Internacionales públicos-privados y propuestas de productos verdes en Ecuador y Latinoamérica, en donde se destaca el acuerdo de París, el mismo que tiene como fin combatir el cambio climático en el marco de la conferencia de la ONU sobre el clima, y en donde Ecuador firmó el acuerdo en Nueva York, en julio de 2016. Su ratificación está establecida mediante decreto ejecutivo Nro. 98 del 27 de julio de 2017, siendo aceptado por 55 países responsables del 55% de emisiones de gases efecto invernadero; posteriormente, entró en vigor en el 2020 para reforzar la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático. El objetivo principal de dicho acuerdo era mantener el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de 2 °C y persistir en limitar ese aumento a 1,5 °C, con respecto a los niveles preindustriales. Adicional, la actualización de los planes climáticos debía realizarse cada cinco años y la ambición a largo plazo.

Por otro lado, desde la perspectiva de Latinoamérica, la ONU ha incluido en su informe, detalles del estado del clima y las tendencias en las emisiones y concentraciones atmosféricas de los principales gases de efecto invernadero. En el mencionado informe, destaca no sólo la urgencia de una transformación socioeconómica fundamental en sectores clave como la energía y el uso de la tierra para evitar el aumento global de la temperatura, con impactos irreversibles, también el documento examina las herramientas para apoyar la mitigación y la adaptación al cambio climático, tales como la implementación de productos financieros verdes ya sean créditos o bonos verdes.

En la revisión de la literatura, destaca además la intención del protocolo de Kioto (PK), al intentar comprometer a los países industrializados a estabilizar las emisiones de gases de efecto invernadero. Para ello, el PK establecía metas tendientes a la reducción de las emisiones para 37 países industrializados y la Unión Europea, reconociendo que éstos son los principales responsables de los elevados niveles de emisiones de gases efecto invernadero que hay actualmente en la atmósfera, como resultado de quemar combustibles fósiles durante más de 150 años. En este sentido el protocolo establecía la reducción del total de esos gases “a un nivel inferior en no menos del 5% al de 1990 en el período de compromiso comprendido entre el año 2008 y el 2012.” (Ramos Martín, 2001).

Sin embargo, como lo señala el mencionado autor, la flexibilidad de los mecanismos adoptados por el PK para el cumplimiento de las obligaciones, han hecho de este tratado un instrumento ineficaz para luchar contra el problema del cambio climático. De hecho, la historia nos muestra que estos mecanismos, ratificados en la convención de Marrakech, responden más bien a los intereses particulares de los países del denominado grupo paraguas (Canadá, Australia, Japón, Rusia y Nueva Zelanda); en tanto que, para nada favorecen la reducción de gases de efecto invernadero, tal como fue la propuesta original del PK.

Por su parte, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), quien es la principal fuente de financiamiento para el desarrollo de América Latina y el Caribe, señala en su informe de sostenibilidad 2017, la aprobación de 90 operaciones de créditos por un monto total de USD 11.384 millones (BID, 2017). En Ecuador, instituciones como la CONAFIPS, junto al programa global administrado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), denominado BIOFIN (Iniciativa para la financiación de la Biodiversidad), han realizado trabajos de investigación acerca de productos verdes a ser implementados en el sector financiero popular y solidario. Adicionalmente, estas organizaciones se encuentran trabajando en el protocolo de finanzas sostenibles creado por ASOBANCA en el año 2016, el cual es la aproximación nacional más cercana sobre financiamiento climático, por lo que, se ha tomado esta información como referencia para el presente estudio.

En lo que refiere a Ecuador se evidencia que,

Según (Biofin Ecuador, 2020), las instituciones financieras de la EPS que han incursionado en el desarrollo de las líneas de crédito verde han marcado un camino, generando reflexiones interesantes que son compatibles con las que la banca ha experimentado en procesos similares. Aun con las dificultades implícitas de productos de crédito, con implicaciones ambientales técnicas, han ido abriendo el abanico de posibles inversiones verdes a las que han direccionado productos con ciertas especificidades, entre ellas, disminución de tasas de interés (p. 49).

Uno de los esquemas determinantes para considerar una categorización adecuada y proyectar directrices que determinen los destinos de inversión apropiada, con una canalización de recursos para créditos verdes, son los criterios establecidos por las diversas multilaterales como el BID, FMO y CAF, quienes entregan los fondos para financiamiento sostenible.

Es así que, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria SEPS, mediante Resolución SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INR-INGINT, de 09 de mayo del 2022, dispone que las cooperativas de ahorro y crédito, mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, cuyo porcentaje de participación en el segmento de microcrédito, en número de operaciones y volumen sean superior al 20%, respecto de su portafolio total de crédito, deben observar la gestión de riesgo ambiental y social de los créditos que otorgan, en función de la actividad económica del socio, contando con los permisos y demás requerimientos legales que establece el estado a través del Ministerio del Ambiente, agua y transición ecológica, así como lo establecido por los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD's), según corresponda en materia ambiental.

En adición a esta disposición, al mismo tiempo la SEPS, mediante Resolución No. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INR-INGINT-2022-003, expide la norma de control para la administración del riesgo ambiental y social en las cooperativas de ahorro y crédito y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, en la cual se establecen los lineamientos generales para la implementación del sistema de administración de riesgos ambientales y sociales SARAS, el cual considera la incorporación de funciones y responsabilidades en materia ambiental, el manual de procedimientos SARAS, y los informes de gestión a ser integrados en plazos según la segmentación de las cooperativas de ahorro y crédito. Al 31 de enero de cada año las entidades deberán remitir a la SEPS un informe anual de gestión de riesgos ambiental y social, adjuntando el acta de la sesión de consejo de administración donde se aprobó dicho informe.

En lo que refiere a Ecuador, según el informe presentado por Biofin Ecuador (2022), las instituciones financieras de la EPS que han incursionado en el desarrollo de las líneas de crédito verde han marcado un camino, generando reflexiones interesantes que son compatibles con las que la banca ha experimentado en procesos similares. Aun con las dificultades implícitas de productos de crédito con implicaciones ambientales técnicas, han ido abriendo el abanico de posibles inversiones verdes, a las que han direccionado productos con ciertas especificidades, entre ellas, la disminución de tasas de interés (p. 49).

2 Marco Teórico

El presente trabajo se aborda desde la comprensión teórica de las finanzas populares y solidarias que enmarcan su ámbito de acción en principios que orientan su gestión hacia el

desarrollo sostenible de los territorios donde se encuentran. Para ello, se realiza la descripción de conceptos esenciales como son las finanzas sostenibles y las finanzas verdes.

2.1 Finanzas Populares y Solidarias.

Para la comprensión del concepto de finanzas populares y solidarias, es necesario considerar en primer lugar, la importancia que tienen las finanzas solidarias en el contexto de la economía social y solidaria, pues se trata de asumir las actividades financieras desde una perspectiva de democratización de sus funciones para colocar las finanzas al servicio de las necesidades de todos, incluso del medio ambiente y la naturaleza.

Las finanzas solidarias se constituyen como formas de democratización del sistema financiero al buscar la adecuación de productos financieros a las necesidades básicas de la población y al fortalecimiento del trabajo social acumulado en cada territorio, dando prioridad a los excluidos del sistema bancario tradicional y constituyendo un eslabón de integración y sustentación de una relación más duradera entre economía y sociedad. Relación construida bajo la protección de la ética y de la solidaridad para crear las condiciones para un desarrollo humano que necesariamente tendrá que ser integrado y sustentable. (Dias Coehlo, 2004, p. 261)

Con esta definición se deja claro que las finanzas solidarias constituyen un instrumento de intermediación que permiten la democratización de los recursos principalmente para propiciar y mejorar la reproducción de la vida, situada en una comunidad que se busca desarrollar mediante el impulso de actividades económicas amigables con el medio ambiente y la naturaleza.

Por su parte, la noción de finanzas populares, si bien hace referencia a las actividades financieras manejadas por el pueblo y para el pueblo, establece que “los recursos ahorrados retornan a las propias comunidades en calidad de créditos para las diferentes actividades y necesidades que tiene la población local, principalmente para el desarrollo de actividades productivas de diversa índole: agropecuarias, artesanales, comerciales, empresariales, etc.” (Ortega, 2008, p. 24).

El enfoque de las finanzas populares busca canalizar los recursos económicos hacia las necesidades de la población local, es claro que tales proyectos de desarrollo, por encontrarse asentados en las comunidades, consideran las cosmovisiones e intereses de los actores involucrados (Falconí y Burbano, 2004), los cuales generalmente, se encuentran alejados de la explotación de recursos naturales y la contaminación del medio ambiente. (Ortega, 2008, p.25)

De acuerdo con lo citado con el autor, es claro que el enfoque de las finanzas populares y solidarias, brinda algunos elementos que viabilizan el desarrollo de productos financieros amigables con el medio ambiente. Algunos de estos elementos son: el funcionamiento democrático, es decir, el control por parte de los socios de la actuación de los administradores, la reducción de la asimetría informativa como consecuencia de la identificación socio-propietario-cliente, y finalmente, su carácter territorial y de compromiso con el bienestar de la comunidad.

2.2 Finanzas sostenibles.

El concepto básico de finanzas, si bien, hace referencia al uso y manejo del dinero, es un término que en las últimas décadas ha adquirido diferentes tipologías, en función de la aplicación específica. Así tenemos las finanzas empresariales, finanzas públicas, finanzas personales, etc. En el caso particular de las finanzas sostenibles, éstas son aquellas que, por definición, están vinculadas al concepto de desarrollo sostenible, es decir, “un crecimiento global que satisfaga las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Brines, 2021, p. 9). Este nuevo enfoque de desarrollo implica necesariamente la incorporación de todos los niveles de intervención, lo cual incluye el aspecto financiero.

Así, según lo señala Migliorelli (2021), el concepto de finanzas sostenibles hace referencia a la “Financiación para apoyar sectores o actividades que contribuyan al logro o la mejora de al menos una de las dimensiones relevantes de la sostenibilidad” (p. 3). En torno a tales dimensiones, se refiere a la económica, social y ambiental; por lo tanto, dado que, la actividad financiera está vinculada a los impactos ambientales de forma directa e indirecta, la medición y gestión de los recursos son considerados impactos ambientales directos, mientras que los criterios bajo los cuales se asignan recursos financieros generan impactos indirectos (ibídem).

De acuerdo con el plan de acción de la Unión Europea, en materia de finanzas sostenibles, éstas se encuentran,

Orientadas hacia el mejoramiento de la contribución de las finanzas al crecimiento sostenible e inclusivo, mediante 1) la financiación de las necesidades de la sociedad a largo plazo, y 2) reforzar la estabilidad financiera mediante la incorporación de los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en la toma de decisiones de inversión. Es decir que, el término finanzas sostenibles, en general se refiere al proceso de tener debidamente en cuenta

las implicaciones ambientales y sociales en las decisiones de inversión (Comisión Europea, 2018).

En otras palabras, las finanzas sostenibles, para que puedan ser reconocidas como tal, requieren considerar cuestiones ambientales, sociales y aún, de buena gobernanza, en la toma de decisiones de inversión, financiamiento y gestión, con una perspectiva de largo plazo. En relación con esto, es importante puntualizar que los criterios ambientales, sociales y de gobernanza, con que se orientan las finanzas sostenibles, están presentes en las organizaciones de las finanzas populares y solidarias; su funcionamiento democrático, junto con su enfoque hacia el cuidado del ambiente, proponen la viabilidad de productos financieros sostenibles desde el sector financiero popular y solidario.

Finalmente, en relación a las finanzas sostenibles en Ecuador, la norma SARAS propuesta por la SEPS en 2022, señala que éstas se refieren no sólo a las actividades de financiamiento, sino también “a los arreglos institucionales y a los mecanismos de mercado relacionados, que contribuyan al logro de un crecimiento sólido, sostenible, equilibrado e inclusivo (...)” (SEPS, 2022), lo cual deja claro que, a efectos de la correspondiente aplicación de finanzas sostenibles en el país, se requiere la construcción de un ecosistema económico financiero que viabilice la propuesta del desarrollo sostenible.

2.3 Finanzas verdes

Si bien, el concepto de finanzas verdes no es una definición universalmente aceptada, para algunos autores, éstas hacen referencia al tipo de inversiones hacia las cuales se orienta el financiamiento. En este sentido, Brines (2021) señala que la definición de finanzas verdes “puede referirse a la inversión financiera que fluye hacia proyectos e iniciativas de desarrollo sostenible y también a productos y políticas ambientales para así promover un desarrollo económico verde y a la vez sostenible” (p. 8).

Se comprende, por lo tanto, que las finanzas verdes tienen un enfoque que se orienta a la construcción de productos de ahorro, crédito, o inversiones, realizados con finalidad ecológica para minimizar el impacto negativo hacia la naturaleza, considerando las características, legislación y contextos de cada país.

Ahora bien, para avanzar rápidamente en la agenda del cambio climático, propuesta últimamente en los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), se requieren grandes cantidades de dinero. Cucari (2019) señala que:

Se estima que se requerirá 1 billón de dólares por año durante las próximas décadas para abordar el cambio climático y los impactos ambientales, y que el 80% de este capital puede provenir del sector privado. Esta enorme demanda de financiamiento brinda numerosas oportunidades para el sector financiero y le permite jugar un papel clave en la acción global contra el cambio climático. (p. 627)

Acorde con lo señalado por el autor, el desarrollo de las finanzas verdes requiere alentar la demanda y reconocerla pública y repetitivamente en diferentes grupos de interés por sector, lo que significa ir más allá del sector financiero y alinearse con otras iniciativas sectoriales y partes interesadas, como el gobierno, sectores industriales, instituciones regionales, etc. Al fomentar la demanda y reconocer la implicación de la banca sostenible para los objetivos ambientales globales y locales, se puede generar un mayor interés y compromiso de los bancos, produciendo un círculo virtuoso que avanzará positivamente a la banca sostenible integrada (Green Finance LAC, 2022).

Por otra parte, las finanzas verdes son mecanismos de financiamiento de inversiones que otorgan beneficios ambientales en el contexto del desarrollo sostenible y mitigación al cambio climático, siendo importante orientar a las organizaciones de la economía popular y solidario hacia la concientización del medio ambiente y el beneficio al implementar líneas de productos financieros verdes como oportunidades de mitigación de riesgos.

Por consiguiente, las finanzas verdes se refieren específicamente “a la construcción de herramientas financieras para fomentar inversiones ecológicas desde el negocio pasivo (créditos) o activo (ahorros). En este ámbito se pueden incluir los créditos verdes, seguros, bonos, captación de ahorros a la vista y a plazos” (Herrera, 2018). Con este enfoque, se plantea el desarrollo de herramientas de intermediación financiera que posibiliten la promoción de inversiones ecológicas y apoyar directamente la innovación hacia la economía verde, mediante inversión en energía renovable, reducción de emisiones en la industria, transporte sostenible, reciclaje, agricultura orgánica, gestión de residuos, gestión del agua, eco-innovación y tecnología limpia; las cuales son herramientas financieras que se orientan a promover el desarrollo sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Adicionalmente, las finanzas verdes abordan aspectos relacionados con la mitigación, adaptación y promoción de economías bajas en emisiones, por lo tanto, incluyen abiertamente otras opciones de financiamiento orientadas a temas de biodiversidad, protección ambiental, uso eficiente del agua, manejo de desechos, entre otros.

Ahora bien, es importante señalar la vinculación del concepto de finanzas verdes con la noción de inversión socialmente responsable. Cortés (2009), señala que las finanzas verdes son un medio estratégico para realizar y mantener el compromiso de integridad institucional, que implica la adopción de los principios de la responsabilidad social como valor fundamental (p. 79), ello abarca el financiamiento de inversiones verdes tanto en empresas públicas como privadas, es decir, finanzas para las inversiones que tratan de prevenir y minimizar los daños al medio ambiente.

En resumen, las finanzas verdes buscan la financiación de inversiones que reduzcan el cambio climático y la protección de todos los recursos naturales, con la finalidad de proporcionar beneficios al medio ambiente a través de la mitigación de la contaminación del agua, aire y de la tierra, protegiendo y preservando la biodiversidad.

2.4 Productos financieros verdes.

Como consecuencia de la evolución de las finanzas sostenibles y/o finanzas verdes, que han ido apareciendo con características innovadoras, buscando no sólo rentabilidad, sino más bien un equilibrio entre rentabilidad y sostenibilidad, es necesario abordar una definición de los productos financieros verdes, los mismos que, evidentemente están orientados hacia la construcción de productos de crédito o de ahorro destinados a reducir los impactos negativos en el medio ambiente, y/o a maximizar los impactos positivos en el mismo.

Según, (Herrera, 2018), los productos financieros verdes son instrumentos financieros que están orientados a promover una mejora en el desempeño ambiental de los clientes de una institución (p. 27). Así, estos instrumentos buscan financiar proyectos que combinan factores medioambientales y sociales, por ejemplo, los bonos verdes que financian proyectos relacionados con las energías renovables, la eficiencia energética, la protección de la biodiversidad, la economía circular, los bonos azules, aquellos cuyos fondos se destinan a preservar y a proteger los océanos, entre otros.

Uno de los esquemas determinantes para considerar una categorización adecuada y proyectar directrices que determinen los destinos de inversión apropiada con una canalización de recursos para créditos verdes, son los criterios establecidos por las diversas multilaterales, como el Banco Interamericano de Desarrollo BID y la Corporación Andina de Fomento CAF, quienes entregan los fondos para financiamiento sostenible.

Para una mejor esquematización de los productos financieros verdes que se ofrecen en varios países como América Latina y el Caribe se ha realizado un levantamiento de los que ofertan en la actualidad y que se resumen a continuación:

Tabla 1

Productos financieros verdes

PRODUCTOS	TIPO DE PRODUCTOS	DESCRIPCIÓN
CRÉDITOS	Sostenibles	Se diferencian de los préstamos ordinarios en que se otorgan únicamente para la obtención de productos o servicios sostenibles y se caracterizan por tener un menor interés.
	Obras de riego	Especial para proyectos que mejoren la eficiencia de riego en los cultivos
	Energías limpias y eficiencia energética	Para que disminuya el gasto energético y utilizar fuentes de energía amigables.
	Electromovilidad	Para que te puedas movilizar sin contaminar el medio ambiente y ahorrar en combustible.
	Recuperación de suelos	Para proyectos que mejore la fertilidad y conservación de los suelos
	Eco vivienda	Hipotecario especial si quieres construir una vivienda bajo el concepto de eficiencia energética.
FONDOS	Con criterio sostenibles	Es un instrumento cuya utilidad reside en la capacidad de invertir sobre una organización responsable para conseguir un beneficio posterior.
	Solidarios	Son aquellos que donan parte de las comisiones impuestas a los inversores a organizaciones con carácter benéfico y ONGs.

		Privilegia la inversión en instrumentos o emisores que se preocupan del bienestar social y/o medioambiental, fomentando la aparición de nuevas empresas que formen parte de esta iniciativa.
	Mutuo verde	
BONOS	Sostenibles	Se destinan a proyectos con causas sociales y medioambientales.
	Verde	Enfocados a proyectos que apoyan las energías renovables y la biodiversidad.
	Azules	Son los más recientes y se centran en el estado de los océanos.
	Sociales	Se dirigen a proyectos cuyo objetivo es solventar problemas sociales, como el desempleo o el acceso a alimentos

Fuente: Green finance for Latin América, 2021 y Banco Promérica

3 Metodología

El presente trabajo se sustenta en un enfoque cualitativo, mediante técnicas como la revisión documental y la entrevista a expertos, con un diseño descriptivo no experimental, considerando que se fundamenta en observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural sin que esto involucre realizar cambios de manera intencional en las variables involucradas para reportar los datos obtenidos. Así, desde el enfoque cualitativo se busca “comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en relación con el contexto” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p. 390), lo cual permite no sólo la observación de los hechos que propiciaron las finanzas verdes en Ecuador, sino que además, permite conocer “la forma en que ciertos individuos perciben y experimentan fenómenos que los rodea, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados” (ibídem).

Para la consecución de los objetivos planteados en el presente estudio, es decir: 1) la elaboración de un diagnóstico de los productos financieros verdes ofertados por el sector financiero popular y solidario en Ecuador, 2) la determinación de las barreras que obstaculizan la implementación de productos verdes en las organizaciones de las finanzas

populares y solidarias, y 3) la propuesta de posibles productos financieros verdes para el sector financiero popular y solidario, se realizó en primer lugar, una revisión bibliográfica como fuentes secundarias, sobre investigaciones en medios escritos como libros, revistas especializadas, artículos científicos, tesis publicadas, páginas web e informes, donde se recopiló algunas perspectivas de algunos autores. De igual manera se observó los diferentes enfoques aplicados por otros países en cuanto a los productos financieros verdes desarrollados en la Unión Europea en el marco del Pacto Verde Europeo y de la estrategia de finanzas sostenibles. Todo ello, con la finalidad de comprender los procesos, vinculaciones entre situaciones y los eventos sucedidos en el pasado, que llevaron al desarrollo de los denominados productos financieros verdes.

A continuación, para complementar la información obtenida mediante revisión bibliográfica, se ha procedido con la recolección de información proveniente de personas directamente involucradas con el desarrollo de productos financieros verdes en Ecuador. Hernández, Fernández & Batista (2014) señalan que la muestra en el proceso cualitativo, consiste en la selección de un grupo de personas o comunidades, sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea estadísticamente representativo del universo o población que se estudia. (p.384), por lo tanto, se eligió una muestra homogénea de personas a entrevistar, vinculadas a organizaciones representativas de cada uno de los segmentos del sector financiero popular y solidario², como es la cooperativa de ahorro y crédito CACPECO del segmento 1, cooperativa CACMU del segmento 2 y la cooperativa HERMES GAIBOR del segmento 4.

De igual manera, se seleccionaron dos instituciones públicas relacionadas con el sector financiero popular y solidario: Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, (CONAFIPS) y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). Complementan la muestra cualitativa para entrevistas 2 organizaciones privadas pertenecientes a la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo Cooperativas (RFD) y a la Red de Estructuras Financieras Populares y Solidarias Equinoccio (REDFINPSEQ). Esta

² Código Orgánico Monetario y Financiero. Artículo 447.- Capital social y segmentación. El capital social de las cooperativas de ahorro y crédito será determinado mediante regulación por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Las cooperativas se ubicarán en los segmentos que la Junta determine. Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera Resolución No. 521-2019-F: Cooperativas de ahorro y crédito Segmento 3: Activos Mayor a 5'000.000,00 hasta 20'000.000,00.

muestra ha sido determinada considerando que en ambos casos están inmersos en temas asociados en productos financieros verdes.

Las entrevistas aplicadas a representantes de las organizaciones antes mencionadas, se realizaron buscando establecer una comunicación directa, y la construcción conjunta de significados respecto al tema de estudio. Así, a partir de entrevistas semiestructuradas, a través de conversaciones grabadas, con preguntas en una combinación entre abiertas y cerradas, se obtuvo la información requerida, relevante para el tema de estudio.

La guía de preguntas para las entrevistas fue validada en un comité técnico de expertos en el área de la investigación, donde se analizó cada una de las preguntas y se ajustó en base a las recomendaciones realizadas, para después de ello realizar los respectivos oficios a cada una de las organizaciones a entrevistar.

Por último, se procedió a organizar la información recopilada de las entrevistas de los actores, para realizar la respectiva transcripción y posterior codificación. Según Hernández, Fernández & Baptista (2014), en la codificación cualitativa los códigos surgen de los datos, van mostrándose y los sujetamos en categorías y sirve para revelar significados potenciales y desarrollar ideas, conceptos e hipótesis; los códigos son etiquetas para identificar categorías (p. 426), por lo que, se codificó en base a las palabras esenciales de cada pregunta y se elaboró dos matrices cualitativas de recopilación de datos la una de las cooperativas y la otra de los organismos de integración y supervisión con sus gráficos comparativos para generar las conclusiones respectivas.

4 Resultados

Con base en los datos recolectados a través del proceso sistemático de revisión documental e instrumentos de investigación aplicados como son las entrevistas y en cumplimiento de los objetivos de la investigación se obtuvo los siguientes resultados.

4.1 Diagnóstico de productos verdes en el sistema financiero popular y solidario.

Para realizar un diagnóstico de productos verdes ofertados desde el sector financiero popular y solidario, se lo ha realizado en base a los datos recolectados a través de las entrevistas realizadas a las cooperativas de ahorro y crédito seleccionadas: CACPECO (Cooperativa de ahorro y crédito para la Pequeña Industria y Comercio), CACMU

(Cooperativa de ahorro y crédito para la Mujer) y cooperativa de ahorro y crédito Hermes Gaibor, frente a la pregunta concerniente al portafolio de productos financieros verdes que dispone la organización, se obtuvo la información detallada en la tabla 2.

Tabla 2

Portafolio de productos verdes y su alcance

COAC. CACPECO	COAC. CADMU	COAC. HERMES GAIBOR
Crédito eco-cacpeco agricultura, ganadería, movilidad, servicios, hogar y solar.	Equipamiento de movilidad que sean eléctricos, ganadería, hogar, agricultura, solar	Huertos familiares orgánicos, fincas agro ecológicas, agricultura, ganadería.
240 operaciones al año de eco-cacpeco	Agricultura orgánica	Montos hasta \$5000 y 1 crédito colocado por oficial mensual
20 operaciones mensuales	Equipamiento que vaya en beneficio al medio ambiente.	
	Equipamiento de hogar puede ser como paneles solares como cocinas de inducción.	
	Colocar 8 millones en dos años	

Fuente: Elaboración propia en base a resultados de entrevista a las cooperativas 2022

Se puede observar que las tres cooperativas de ahorro y crédito coinciden en ofertar productos de crédito verde direccionado a la agricultura, ganadería, movilidad y hogar.

En relación a los créditos verdes para el sector de la agricultura con destino a huertos familiares, es preciso señalar que se trata de parcelas contiguas a las viviendas de los socios; en ellas, se cultivan hortalizas con la utilización del reciclaje de los desechos orgánicos provenientes de sus viviendas. En cambio, las fincas orgánicas son cultivos orgánicos en donde no se utiliza ningún tipo de químico tanto en las fumigaciones, como en el momento de preparar la tierra para los sembríos; en ambos casos, la intención es ayudar a proteger el

medio ambiente a través del consumo de productos naturales y orgánicos que beneficien la salud.

En cuanto al sector de la ganadería tenemos destinos para viveros de forraje en donde se cultiva el pasto para los animales de manera orgánica, con ello se logra comercializar carne saludable y libre de sustancias químicas. Por otra parte, la construcción de establos se efectúa considerando estructuras sencillas en base a maderas y techos que no son nocivos para el medio ambiente.

En el sector movilidad, se propone el financiamiento de vehículos híbridos y eléctricos, los mismos que no emiten dióxido de carbono y, por lo tanto, tienen un bajo impacto ambiental. Así también, se consideran las bicicletas y motocicletas eléctricas como medios de transporte alternativo que, de igual manera, no generan emisiones y ayuda a mejorar la calidad de vida de las personas.

Por último, para el sector hogar, se promueve el uso de iluminación con tecnología LED, la cual genera un ahorro de energía de hasta un 50% y consecuentemente, son menos contaminantes. Así también, las cocinas de inducción promueven un consumo energético bajo con reducción significativa de contaminación ambiental.

En cuanto al alcance del portafolio de productos financieros verdes de la cooperativa CACPECO tuvo 240 operaciones de créditos al año y con un promedio de 20 operaciones al mes. En la cooperativa CACMU, su portafolio de cartera de productos financieros verdes tiene un alcance de \$8.000.000,00 en dos años, no disponen de un número y monto establecido de colocación, mientras que, en la cooperativa HERMES GAIBOR tiene una meta de colocación de 1 operación de crédito mensual por oficial de crédito y hasta un monto hasta \$5.000,00, estas cifras dependen también de la colocación mensual que tiene presupuestado cada institución para su portafolio de créditos verdes.

Las motivaciones para la implementación de productos financieros verdes en las organizaciones estudiadas se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 3

Motivo de implementación de productos verdes

COAC CACPECO	COAC CACMU	COAC HERMES GAIBOR
--------------	------------	--------------------

Para generar sostenibilidad financiera	Poseer infraestructura amigable con el medio ambiente	Por el cuidado del medio ambiente en la agroecología.
	Inclusión social	Por el buen funcionamiento de la naturaleza.
Cuidado del medio ambiente	Soluciones climáticas	Obtener cultivos orgánicos.
	Realizar productos inclusivos	

Fuente: Elaboración propia en base a resultados de entrevista a las cooperativas 2022

Las tres cooperativas coinciden que la principal motivación para la implementación de productos financieros verdes es el cuidado del medio ambiente, para asegurar la supervivencia y el bienestar, de los seres vivos. En el ámbito de la financiación sostenible, involucra que los productos y estrategias financieras persigan un objetivo medioambiental, con estándares que priorizan objetivos económicos, sociales y ambientales a largo plazo.

Además, otra de las motivaciones de la cooperativa CACPECO, es generar sostenibilidad financiera ya que contribuye un vínculo con inversionistas extranjeros y aumenta la posibilidad de que las financieras multilaterales ofrezcan fondos verdes, acompañamiento con herramientas de apoyo, creación de capacidades internas y recursos de asistencia técnica en productos financieros verdes; obteniendo bajas tasas de interés e incremento de liquidez.

En cuanto, a la cooperativa CACMU, se enfoca a poseer una infraestructura amigable con el medio ambiente como lo menciona, S. Idrovo (2022), jefe del departamento de negocios e inclusión “se hizo una infraestructura que está certificada internacionalmente como amigable con el medio ambiente, por su ahorro en agua, en energía, porque cuenta con el 100% de paneles solares, ahorro y materiales de construcción y disminución de CO₂. y además poder transformar la actividad agrícola a una solución climática, como por ejemplo uso de abonos orgánicos, uso de invernaderos uso, soluciones de riego al goteo, utilización de reservorios de agua y no la deforestación entonces todas esas actividades se incentiva o se capacita. para el uso de estas actividades verdes.”

Y por último la cooperativa HERMES GAIBOR se direcciona también a la obtención de cultivos orgánicos cuidando así la salud y el bienestar de toda su comunidad. Las tres cooperativas entrevistadas señalan que tales productos financieros verdes están disponibles en la organización hace 2 años aproximadamente.

En relación a los beneficios sociales provenientes de la implementación de productos financieros verdes, se obtuvieron las siguientes respuestas:

Tabla 4

Resultados sociales que se han obtenido en las diferentes líneas de productos verdes

COAC CACPECO	COAC CACMU	COAC HERMES GAIBOR
Producción agrícola con insumos que no contaminen el medio ambiente	Mejorar calidad de vida de mujeres víctimas de violencia, discapacitados, migrantes.	Trabajar en equipo a través de mingas.
Contribución al bienestar de las personas	Apoyo actividades inclusivas	Apoyo comunitario
Masificación de productos	Ayuda a grupo excluidos	

Fuente: Elaboración propia en base a resultados de entrevista a las cooperativas 2022

Para puntualizar los beneficios sociales provenientes de la implementación de productos financieros verdes, S. Idrovo (2022), jefe del departamento de negocios e inclusión de la cooperativa CACMU, señala lo siguiente: “nosotros hemos visto el aumento de incentivar estas actividades agrícolas direccionadas a las mujeres, uno de los grupos que nos interesa de que utilicen estos productos, pero también existen grupos vulnerables en donde estamos trabajando a través del proyecto cabo verde para poder direccionar este tipo de productos como por ejemplo a migrantes, la juventud, a mujeres víctimas de violencia con discapacidad direccionando como cartera social inclusiva, entonces estamos aumentando estos grupos para que, seamos considerados una institución que está apoyando actividades inclusivas.”. (S. Idrovo, comunicación personal, 28 de marzo de 2022).

En relación al desarrollo interno e implementación de los productos verdes, se observa que las cooperativas de ahorro y crédito CACPECO y CACMU disponen de mayor conocimiento, mejor capacidad interna (infraestructura, recursos financieros, tecnológicos,

humanos y materiales), estrategias, beneficios, resultados sociales y, sobre todo, cuentan con experiencia y metodología propia para la colocación de productos financieros verdes y la consecuente búsqueda de beneficios sociales.

4.2 Principales barreras en la implementación de Productos financieros verdes en el Sistema Financiero Popular y Solidario.

Por otro lado, en el caso de las actividades agrícolas orientadas hacia el cuidado del ambiente, se señaló el alto costo de las tecnologías como otro de los desafíos para el desarrollo de este tipo de actividades. En esta línea, si bien, se requiere de financiamiento para la adquisición de instalaciones industriales apropiadas, existen limitaciones en cuanto a la capacidad de endeudamiento de los pequeños y medianos productores.

Se presenta a continuación, un resumen de los principales desafíos en el desarrollo e implementación de productos financieros verdes.

Tabla 5

Principales barreras para la implementación de Productos financieros verdes

COAC CACPECO	COAC CACMU	COAC HERMES GAIBOR
Cultura de las personas.	Cultura de las personas	Cultura de las personas al cambio
Costo alto de instalaciones industriales	Incentivo a una actividad verde	Agricultores que no disponen de mucho tiempo para las fincas orgánicas.
	Falta de capacidad interna	Poca demanda
		Dificultad para reunir a las personas para capacitaciones.

Fuente: Elaboración propia en base a resultados de entrevista a las cooperativas 2022

Otro de los desafíos que manifiestan tener las organizaciones entrevistadas, para el desarrollo e implementación de productos financieros verdes, está relacionada con la escasa o nula información sobre la metodología apropiada de diseño y colocación de los productos; lo cual, sumado al hecho desconocimiento generalizado por parte de los posibles beneficiarios, complica la incursión en temas vinculados con finanzas verdes.

En el caso específico de la Cooperativa CACMU, gracias a la alianza estratégica con Yapu – solución alemana, han podido desarrollar sus productos verdes incorporando criterios de validación y socialización en una herramienta virtual apropiada para el efecto. Por su parte, el alcance económico de CACPECO, no sólo que ha permitido el desarrollo de metodologías propias de aplicación, sino que, además, han desarrollado estrategias de marketing y comunicación específicas para el posicionamiento de sus productos verdes.

El caso de la Cooperativa HERMES GAIBOR es diferente, al no contar con alianzas estratégicas y con limitados recursos para difusión de los productos verdes, han incursionado en la promoción de los mismos, desde prácticas más tradicionales como el obsequio de abonos orgánicos, líquidos y también descompuestos, la capacitación relacionada con la elaboración de abonos e insecticidas orgánicos, y la donación de diversas plantas orgánicas.

Se presenta a continuación, las principales barreras desde el punto de vista de los organismos de control e integración que se detallan a continuación:

Tabla 6

Barreras que tienen las cooperativas para crear productos financieros verdes

CORPORACIÓN DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS (CONAFIPS)	RED DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS EQUINOCCIO (REDEQUINOCCIO)	RED DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO (RFD)
Obtener el conocimiento de las Buena prácticas internacionales para ajustar sus procesos operativos en la aprobación de créditos.	Desconocimiento de las cooperativas	Disparo de colocaciones por tener que justificarlos en el tiempo establecido por la parte fondeadora de recursos
Coacs deben ponerse metas reales enmarcándose en créditos verdes.	Desarrollo de Metodología	Tema tecnológico
Limitaciones de recursos	Falta de tecnología crediticia en créditos verdes.	

Falta de conocimiento que
puede tener un riesgo legal
y reputacional.

Fuente: Elaboración propia en base a resultados de entrevista a las cooperativas 2022

Los organismos de control e integración, establecen que las principales barreras son la falta de conocimiento, la tecnología y limitación de recursos siendo algunos factores que tienen para implementar líneas de productos verdes. Además, no existen estadísticas que informen cómo está el mercado de negocios verdes que permita a las cooperativas hacer un ejercicio de viabilidad de estas líneas.

Por lo que, con la implementación de la metodología SARAS las cooperativas tendrán lineamientos base para que puedan aplicar a las solicitudes de crédito, mitigar el impacto ambiental y puedan desarrollar productos de crédito verde acorde a las actividades económicas de sus socios y también obtener el conocimiento de buenas prácticas internacionales para ajustar los procesos operativos en la aprobación de créditos.

A continuación, se detalla la barrera de la capacidad interna en la implementación de líneas de productos verdes en las cooperativas:

Tabla 7

Nivel de capacidad interna para enfrentar el desafío en la implementación de líneas de productos verdes

COAC CACPECO	COAC CACMU	COAC HERMES GAIBOR
Gran capacidad posee: Área de sostenibilidad	Infraestructura adecuada	Falta de Infraestructura adecuada
Área de salud y de seguridad ocupacional del medio ambiente	Asesor agrícola para capacitación al personal de crédito.	Asesor agrícola para capacitación al personal de crédito.
Área de riesgos	Sistemas SARAS	
Capacitación periódica personal		

Fuente: Elaboración propia en base a resultados de entrevista a las cooperativas 2022

Se puede determinar que, la Cooperativa Hermes Gaibor por ser del segmento 4 tiene varias barreras para implementar productos financieros verdes como la falta de una infraestructura adecuada, área de salud y de seguridad ocupacional, área de riesgos ambientales y sistema, SARAS, mientras tanto que las cooperativas Cacpeco y CACMU si lo poseen, pero se dedican exclusivamente a colocación de créditos verdes ; por lo que en el sistema financiero popular y solidario hace falta desarrollar más líneas de productos financieros verdes.

4.3 Propuesta de posibles Productos financieros verdes en el Sector Financiero Popular y Solidario.

En el presente apartado, con base a los resultados obtenidos en relación a las características presentes y/o deseadas en los productos financieros verdes de las organizaciones estudiadas, se realiza una propuesta de posibles destinos de créditos verdes, que podrían alinearse con el objetivo primario de motivar e impulsar actividades económicas sostenibles en términos ambientales, por parte de las organizaciones de las finanzas populares y solidarias.

Se presenta a continuación el resumen de la propuesta, para posteriormente describir el detalle de cada uno de los productos.

Tabla 8

Propuesta de Productos financieros verdes según el sector y su destino

SECTOR	DESTINOS
AGRICULTURA	Huertos familiares,
	Fincas orgánicas
	Sistemas de riego por goteo
	Invernaderos
GANADERÍA	Viveros de forraje
	Construcción de establos
SOLAR	Calentadores solares
	Paneles solares
MOVILIDAD	Vehículos híbridos y eléctricos
	Bicicletas

	Motocicletas eléctricas
SERVICIOS	Capacitación ambiental
HOGAR	Iluminación LED
	Cocinas de inducción

Fuente: Elaboración propia en base a resultados de entrevista a las cooperativas 2022

Considerando que existe similitud entre los tipos de créditos verdes que oferta cada una de las organizaciones entrevistadas, se evidencia la necesidad de crear productos verdes para el financiamiento del sector agrícola, principalmente destinados al desarrollo de huertos familiares ubicados generalmente como parcelas contiguas a las viviendas de los socios.

La producción de estos huertos está orientada normalmente al cultivo de hortalizas, con la utilización del reciclaje de los desechos orgánicos que obtienen de sus viviendas. Así también, las fincas orgánicas hacen referencia a cultivos donde no se utilizan productos químicos en las fumigaciones, y de igual manera, al momento de preparar la tierra para los sembríos. De esta manera, tanto las fincas como los huertos orgánicos, ayudan a proteger el medio ambiente, y a consumir productos naturales que benefician la salud de las personas.

Como complemento a lo anterior, es necesaria la incorporación del sistema de riego por goteo, el cual es un método de regadío que permite la utilización óptima del agua evitando el desperdicio, y consecuentemente, evita la contaminación del medio ambiente.

El diseño de un producto financiero verde para atender las necesidades del caso agrícola, necesita responder al tipo de inversión a realizar, considerando el tipo de cultivo que se realizará, para lo cual la entidad financiera establecerá los plazos de recuperación de los créditos.

Desde el sector de la ganadería, se ha visto la necesidad de contar con viveros de forraje, en donde se cultiva el pasto para los animales de manera orgánica; de esta manera, se garantiza que la carne de los animales sea saludable y no contenga elementos químicos que normalmente se encuentran en el pasto. Adicionalmente, la construcción de establos se propone realizar mediante una estructura sencilla de maderas y techo que no son nocivos para el medio ambiente y no contamina el suelo.

En este caso, al igual que el anterior, se requiere considerar los tiempos que toma la realización de la inversión inicial, hasta lograr la producción de pasto orgánico. Asimismo,

es necesario que el diseño del producto financiero incorpore bajas tasas de interés, que permita incentivar este tipo de iniciativas.

El sector solar con destino a calentadores y paneles solares, también podrían responder a la creación de una línea de crédito verde, ya que ellos permiten obtener energía sostenible y sustentable, evitando el exceso de consumo de electricidad para frenar los efectos del cambio climático.

Por otro lado, en el sector movilidad, se observa interés en los vehículos híbridos y eléctricos, los mismos que, al no emitir dióxido de carbono, tienen un bajo impacto ambiental, razón por lo cual pagan menos impuestos. Las bicicletas y las motocicletas eléctricas son medios de transporte alternativo que no generan emisiones y ayuda a mejorar la calidad de vida de las personas. En este tipo de productos, el financiamiento podría ser propuesto para el sector de la microempresa, quienes involucran actividades de movilidad en el desempeño de sus actividades operativas.

En el sector servicios, los productos verdes podrían orientarse hacia la capacitación ambiental, es decir que el diseño del producto debería considerar este tipo de capacitaciones dirigidas a personas vinculadas con estas temáticas e involucrarse en la resolución de problemas para mejorar el medio ambiente.

Por último, en el sector hogar, los créditos verdes podrían integrarse a los créditos de vivienda, cuyo mecanismo de iluminación considere lámparas LED, que ayudan a ahorrar energía hasta un 50%. Así también, el financiamiento de cocinas de inducción, podría contar con incentivos específicos en torno a tasas de interés preferenciales y plazos de pago extendidos.

Si bien, la incorporación de nuevos productos financieros verdes, capta la atención de las cooperativas de ahorro y crédito, su diseño e implementación demanda esfuerzos importantes por parte de las organizaciones. Así, por ejemplo, en la cooperativa Hermes Gaibor, L. Armijos declaró lo siguiente: “no hemos conversado sobre la ampliación de productos financieros verdes, lo que estamos comenzando es con crédito, es que vamos de a poco, queremos ver la acogida de esta línea para ver resultados y como nos sigue yendo para seguir incrementando”. (L. Armijos, comunicación personal, 2 de abril de 2022), teniendo esta institución varias barreras la pudo superar y eso es un factor importante para que las otras cooperativas puedan implementarlos sin ningún inconveniente.

Las cooperativas al aplicar las líneas de créditos verdes, obtendrán de sus socios concientización para realizar actividades verdes, además beneficios para las cooperativas como mayor captación de recursos, mayor colocación, bajas tasas de interés, alianzas nacionales e Internacionales.

5 Discusión

En base a los resultados de la investigación se puede determinar que, las cooperativas de ahorro y crédito del sistema financiero popular y solidario Ecuatoriano, se han enfocado únicamente al crédito verde, ofertar productos de crédito verde direccionado a la agricultura, ganadería, movilidad y hogar ya que no existe parámetros o directrices para poder diversificar más productos, como lo concuerda CONAFIPS junto al programa global administrado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), quienes se encuentran ajustando normas para que las cooperativas desarrollen productos financieros verdes, en el marco la implementación de la metodología SARAS, el cual tiene como propósito, iniciar la oferta de productos financieros verdes a los socios de cada cooperativa y lograr financiamiento de organismos internacionales y ONGs especializadas. Con lo expuesto anteriormente, tanto la SEPS, CONAFIPS, organismos de integración y cooperativas siguen avanzando en el tema de las finanzas verdes ya sea con planes piloto, normativa SARAS y productos de crédito creados de acuerdo al contexto específico de cada cooperativa, igualmente concuerda con lo que manifiesta Migliorelli (2021), al concepto de finanzas sostenibles “Financiación para apoyar sectores o actividades que contribuyan al logro o la mejora de al menos una de las dimensiones relevantes de la sostenibilidad” (p. 3). En torno a tales dimensiones, se refiere a la económica, social y ambiental, ya que al otorgar créditos verdes ayudan al cuidado del medio ambiente por ende mejora la calidad de vida de la comunidad y los asociados.

En relación a las barreras que se presentaron para el desarrollo e implementación de productos financieros verdes, las cooperativas entrevistadas señalaron al cambio cultural de las personas, la falta de conocimiento, la tecnología y limitación de recursos fueron algunos factores que tuvieron para implementar líneas de productos verdes, pero a pesar de aquello se observa el interés de las organizaciones por posicionar los productos financieros verdes, con la finalidad de generar economías sostenibles en los territorios de incidencia, esto coincide con lo señalado por Biofin , en lo que refiere a Ecuador se evidencia que,

Según (Biofin Ecuador, 2020), las instituciones financieras de la EPS que han incursionado en el desarrollo de las líneas de crédito verde han marcado un camino, generando reflexiones interesantes que son compatibles con las que la banca ha experimentado en procesos similares. Aun con las dificultades implícitas de productos de crédito, con implicaciones ambientales técnicas, han ido abriendo el abanico de posibles inversiones verdes a las que han direccionado productos con ciertas especificidades, entre ellas, disminución de tasas de interés (p. 49).

-Por último, considerando que existe similitud entre los tipos de créditos verdes que oferta cada una de las organizaciones entrevistadas, se evidencia la necesidad de crear productos verdes para el financiamiento de los sectores: agrícola, ganadero, solar, movilidad, servicios y hogar ya que dichos productos ya fueron establecidos, después de superar las diferentes barreras, la aceptación de los socios y el incremento del portafolio de cartera de crédito verde, esto coincide según, (Herrera, 2018), los productos financieros verdes son instrumentos financieros que están orientados a promover una mejora en el desempeño ambiental de los clientes de una institución (p. 27). Así, estos instrumentos buscan financiar proyectos que combinan factores medioambientales y sociales, por ejemplo, créditos verdes, fondos y bonos verdes que financian proyectos relacionados con las energías renovables, la eficiencia energética, la protección de la biodiversidad, la economía circular, los bonos azules, aquellos cuyos fondos se destinan a preservar y a proteger los océanos, entre otros. Por lo que, se puede establecer que para empezar con el reto de ir expandiendo más productos financieros verdes se puede lograr en un futuro como lo realizan en varios países de América Latina y el Caribe.

6 Conclusiones

- El análisis de la situación actual de los productos financieros verdes ha arrojado resultados que, en términos generales, demuestran los avances incipientes en Ecuador, para el diseño, desarrollo e implementación de los denominados productos verdes. Sin embargo, se resalta los logros efectuados en términos de voluntad de incorporación, por parte de las organizaciones del sector financiero popular y solidario.

- Dado que, durante décadas, el calentamiento global generado por las emisiones de gases de efecto invernadero, ha aumentado de manera constante, y siendo que la mayoría de los países más expuestos al cambio climático son los países en desarrollo, el Ecuador ha sumado esfuerzos positivos para combatir tales efectos. Tales acciones se sustentan en la búsqueda de aliados estratégicos que faciliten la comprensión de sistemas y metodologías

apropiadas para la implementación de operaciones de finanzas verdes, lo cual ha desembocado en la expedición de la denominada Resolución SARAS, con la cual se establece el interés institucional de las finanzas populares y solidarias, para contribuir a la promoción e impulso de actividades relacionadas con el cuidado del medio ambiente.

- Las instituciones del sector financiero popular y solidario que han incursionado en el desarrollo de productos financieros verdes, lo han realizado exclusivamente en créditos verdes, a pesar de las barreras presentadas, en cuanto a capacidad interna, falta de experiencia y capacitación en el desarrollo de la metodología. Pese a ello, se observa una importante motivación para la incorporación de productos verdes en su portafolio, es así como se han implementado principalmente créditos verdes agrícolas, de acuerdo a sus capacidades y contexto de cada institución.

-En relación a los organismos de control y promoción de las finanzas populares y solidarias en Ecuador, se observa que coinciden en la afirmación de que aún falta mucho por realizar en Ecuador, en torno a productos financieros verdes. Se admite que, las cooperativas tienen falta de conocimiento sobre temas de sostenibilidad y finanzas verdes, a pesar de que el ente de control SEPS emitió implementar la política SARAS, se reconoce que ésta únicamente establece lineamientos generales para que las cooperativas de ahorro y crédito observen y controlen la gestión de riesgo ambiental y social de los créditos que otorgan. En este punto, se resalta la ausencia de una metodología apropiada para crear líneas de productos financieros verdes que podrían ofertar en sus portafolios de productos.

- Otro punto a señalar como conclusión, es que la norma SARAS emitida por la SEPS, obliga a verificar la actividad económica financiada, junto con los respectivos permisos y demás requerimientos legales, lo cual implica costos de operación adicionales. En este sentido, las cooperativas de los segmentos 4 y 5, que, según el estudio realizado, disponen de escaso conocimiento sobre la temática, y falta de infraestructura para este tipo de operaciones, encuentran serias limitaciones para la implementación de productos financieros verdes; más aún al considerar que, a pesar de que en este segmento se encuentran la mayoría de cooperativas del Ecuador, ellas no fueron parte de los planes piloto que la CONAFIPS ha venido desarrollando.

7 Referencias bibliográficas.

- BID, B. (2017). *Informe de Sostenibilidad 2017*. Washington: BID. Retrieved from <https://publications.iadb.org/es/informe-de-sostenibilidad-del-bid-2017>
- Biofin, I. (2022). *Informe 2022*. Washington: PNUD.
- Brines, J. (2021). *Finanzas verdes en la lucha contra el cambio climático*. Valencia.
- Comisión Europea. (2018). *Finanzas sostenibles: Plan de Acción de la Comisión para una economía más ecológica y más limpia*. Bruselas. Retrieved 2022, from file:///C:/Users/USER/Downloads/Finanzas_sostenibles__Plan_de_Acción_de_la_Comisión_para_una_economía_más_ecológica_y_más_limpia.pdf
- Cortés, F. (2009). *Finanzas éticas: banca ética, microfinanzas y monedas sociales*. La Hidra de Lerna.
- Cucari, N. (2019). Environmental, social, governance: Implications for businesses and effects for stakeholders. *Corporate Social Responsibility and Environmental Management*, 627-638.
- Dias Coehlo, F. (2004). Finanzas Solidarias. In A. Cattani, *La Otra Economía* (pp. 261-276). Buenos Aires: OSDE.
- Falconí y Burbano, F. (2004). Instrumentos económicos para la gestión ambiental: decisiones monocriteriales versus decisiones multicriteriales. *REVISTA DE LA RED IBEROAMERICANA DE ECONOMÍA ECOLÓGICA Vol 1: 11-20*.
- Green Finance LAC. (2022). *IFC International Finance Corporate*. Retrieved from <https://greenfinancelac.org/es/nuestras-iniciativas/finanzas-verdes/>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6 ed.). Ciudad de México, México: McGraw-Hill.
- Herrera, M. (2018). *Análisis de la evolución del financiamiento verde para el período 2011- 2017: el caso de las instituciones financieras del Ecuador que ofrecen crédito microempresarial*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Idrovo, E. (11 de 03 de 2022). Productos financieros verdes. (B. Tonato, Entrevistador)

- Migliorelli, M. (2021). What Do We Mean by Sustainable Finance? Assessing Existing Frameworks and Policy Risks. *Sustainability*(13 (2)), 1-17.
doi:<https://doi.org/10.3390/su13020975>
- Ortega, C. (2008). *Finanzas Populares y Migración: tejiendo la red para el desarrollo local*. Quito: Codespa.
- Ramos Martín, J. (2001). De Kyoto a Marrakech: Historia de una flexibilización anunciada. In J. Martinez Alier, *Ecología Política. Cuadernos de Debate Internacional* (pp. 45-56). Icaria.
- SEPS. (2022). Resolución SARAS-No.-SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INR-INGINT-2022-003. Quito.

8 Anexos

Anexo 1 Lista de cooperativas participantes en la entrevista y representantes

 INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO		Lista de cooperativas participantes en la entrevista y representantes	
INFORMACIÓN GENERAL COAC Y REPRESENTANTES ENTREVISTADOS			
COAC. CACPECO	Representante: Aracely Tovar comercial	Cargo o rol: Sub gerente	
COAC. CACMU	Representante: Stewards Idrovo inclusión	Cargo o rol: Jefe de Negocios de	
COAC. HERMES GAIBOR	Representante: Liliana Armijos	Cargo o rol: Asesor de crédito	
CONAFIPS	Representante: Roberto Romero Conafips	Cargo o rol: Presidente directorio	
SEPS	Representante: Carmen Merino, Tatiana Simbaña	Cargo o rol: Analistas de fortalecimiento	
REDEQUINOCCIO	Representante: Dr. Fabián Cando	Cargo o rol: Gerente General	
RFD	Representante: Ing. Andrés Freire	Cargo o rol: Gerente General	

Anexo 2: Pregunta 1 Conocimiento y aplicación de productos verdes en cooperativas.

PREGUNTA 1	COAC CACPECO	COAC CACMU	COAC HERMES GAIBOR
CONOCE SOBRE LOS PRODUCTOS VERDES Y SU APLICACIÓN EN COOPERATIVAS	Tendencia del mercado por cuidado del medio ambiente	Sistema de inclusión a los grupos vulnerables	Créditos en cuidado del medio ambiente
	Publicidad	Beneficio del sector agrícola o de las familias agricultoras.	

Fuente: Elaboración propia en base a resultados de entrevista a las cooperativas 2022

Anexo 3: Pregunta 2 Motivo de implementación de productos verdes

PREGUNTA 2	COAC CACPECO	COAC CACMU	COAC HERMES GAIBOR
RAZÓN O MOTIVO DE IMPLEMENTACIÓN PRODUCTOS VERDES	Para generar sostenibilidad financiera	Poseer infraestructura amigable con el medio ambiente	Por el cuidado del medio ambiente en la agroecología.
		Inclusión social	Por el buen funcionamiento de la naturaleza.
	Cuidado del medio ambiente	Soluciones climáticas	Obtener cultivos orgánicos.
		Realizar productos inclusivos	

Fuente: Elaboración propia en base a resultados de entrevista a las cooperativas 2022

Anexo 4: Pregunta 3 Tiempo que ofertan productos verdes

PREGUNTA 3	COAC CACPECO	COAC CACMU	COAC HERMES GAIBOR
TIEMPO QUE OFERTAN PRODUCTOS VERDES	2 años	2 años	2 años

Fuente: Elaboración propia - Entrevista a las cooperativas

Anexo 5: Pregunta 4 Características diferenciadas de productos verdes

PREGUNTA 4	COAC CACPECO	COAC CACMU	COAC HERMES GAIBOR
CARACTERÍSTICAS DIFERENCIADORAS	Mapeado de actividades	Soluciones que van en beneficio al medio ambiente.	Destino sea orgánico que no tenga nada que utilizar con los químicos
	Mecanismos y trazabilidad del producto	Tasa de interés más baja.	Tasa de interés más baja
	Tasa de interés más baja	Condiciones menores	

Fuente: Elaboración propia en base a resultados de entrevista a las cooperativas 2022

Anexo 6: Pregunta 5 Estrategias para la determinación de líneas de productos verdes

PREGUNTA 5	COAC CACPECO	COAC CACMU	COAC HERMES GAIBOR
ESTRATEGIAS PARA LA DETERMINACIÓN DE LÍNEAS DE PRODUCTOS VERDES	Campañas de socialización Planes de marketing	Alianzas con Yapu solución alemana.	Obsequio de abonos orgánicos, líquidos y también descompuestos
	Generar economía sostenible en el mercado.	Utilización de herramienta Yapu virtual.	Enseñanza de la elaboración de abonos e insecticidas orgánicos.
	Productos que no contaminen el medio ambiente		Incentivar a los socios obsequiando plantas orgánicas
	Comunicación permanente		

Fuente: Elaboración propia en base a resultados de entrevista a las cooperativas 2022

Anexo 7: Pregunta 6 Barreras que enfrentaron para establecer líneas de productos verdes

PREGUNTA 6	COAC CACPECO	COAC CACMU	COAC HERMES GAIBOR
BARRERAS QUE ENFRENTARON PARA ESTABLECER PRODUCTOS VERDES	Cultura de las personas.	Cultura de las personas	Cultura de las personas al cambio
	Costo alto de instalaciones industriales	Incentivo a una actividad verde	Agricultores que no disponen de mucho tiempo para las fincas orgánicas.
		Falta de capacidad interna	Poca demanda
			Dificultad para reunir a las personas para capacitaciones.

Fuente: Elaboración propia en base a resultados de entrevista a las cooperativas 2022

Anexo 8: Pregunta 7 Portafolio de productos verdes y su alcance

PREGUNTA 7	COAC CACPECO	COAC CACMU	COAC HERMES GAIBOR
PORTAFOLIO DE PRODUCTOS VERDES Y SU ALCANCE	Crédito eco-cacpeco agricultura, ganadería, movilidad, servicios, hogar y solar.	Equipamiento de movilidad que sean eléctricos, ganadería, hogar, agricultura, solar	Huertos familiares orgánicos, fincas agro ecológicas, agricultura, ganadería.
	240 operaciones al año de eco-cacpeco	Agricultura orgánica	Montos hasta \$5000 y 1 crédito colocado por oficial mensual
	20 operaciones mensuales	Equipamiento que vaya en beneficio al medio ambiente.	
		Equipamiento de hogar puede ser como paneles solares como cocinas de inducción.	
		Colocar 8 millones en tres años	

Fuente: Elaboración propia en base a resultados de entrevista a las cooperativas 2022

Anexo 9: Pregunta 8 Nivel de capacidad interna en la implementación de líneas de productos verdes

PREGUNTA 8	COAC CACPECO	COAC CACMU	COAC HERMES GAIBOR
NIVEL DE CAPACIDAD INTERNA PARA ENFRENTAR EL DESAFÍO, EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LÍNEAS DE PRODUCTOS VERDES	Gran capacidad poseen: Área de sostenibilidad	Infraestructura adecuada	Falta de Infraestructura adecuada
	Área de salud y de seguridad ocupacional del medio ambiente	Asesor agrícola para capacitación al personal de crédito.	Asesor agrícola para capacitación al personal de crédito.
	Área de riesgos	Sistemas SARAS	
	Capacitación periódica personal		

Fuente: Elaboración propia en base a resultados de entrevista a las cooperativas 2022

Anexo 10: Pregunta 9 Beneficios esperados de la oferta de productos verdes hacia sus socios

PREGUNTA 9	COAC CACPECO	COAC CACMU	COAC HERMES GAIBOR
BENEFICIOS ESPERADOS DE LA OFERTA DE PRODUCTOS VERDES HACIA SUS SOCIOS	Iniciativa de las personas	Concientización de las personas para hacer actividades verdes	Concientización de las personas para hacer actividades de fincas orgánicas.
	Variación en las tasas de interés	Alianzas nacionales e internacionales	Menos contaminación de las fincas.
	Mayor colocación	Captación para fondeo	

Fuente: Elaboración propia en base a resultados de entrevista a las cooperativas 2022

Anexo 11: Pregunta 10 Resultados sociales que se han obtenido en la implementación de productos verdes

PREGUNTA 10	COAC CACPECO	COAC CACMU	COAC HERMES GAIBOR
RESULTADOS SOCIALES HAN OBTENIDO O ESPERARÍA HASTA EL MOMENTO EN LAS DIFERENTES LÍNEAS DE PRODUCTOS FINANCIEROS VERDES	Producción agrícola con insumos que no contaminen el medio ambiente	Mejorar calidad de vida de mujeres víctimas de violencia, discapacitados, migrantes.	Trabajar en equipo a través de mingas.
	Contribución al bienestar de las personas	Apoyo actividades inclusivas	Apoyo comunitario
	Masificación de productos	Ayuda a grupo excluidos	

Fuente: Elaboración propia en base a resultados de entrevista a las cooperativas 2022

Anexo 12: Pregunta 1 normativa para motivar la implementación de productos verdes

		CORPORACIÓN DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS (CONAFIPS)	RED DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS EQUINOCCIO (REDEQUINOCCIO)	RED DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO (RFD)
PREGUNTA 1	SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA (SEPS)			
POLÍTICAS O NORMATIVA EMITIDO PARA MOTIVAR PRODUCTOS VERDES	Aún no se ha emitido ningún tipo de normativa pero se está trabajando en dos proyectos de norma	No existe aún normativa o política es nuevo en el país	No existe normativa o política que motive las finanzas verdes	A nivel normativo no todavía

Fuente: Elaboración propia en base a resultados de entrevista a las cooperativas 2022

Anexo 13: Pregunta 2 metodología para el desarrollo de productos verdes

PREGUNTA 2	SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA (SEPS)	CORPORACIÓN DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS (CONAFIPS)	RED DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS EQUINOCCIO (REDEQUINOCCIO)	RED DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO (RFD)
METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE PRODUCTOS FINANCIEROS VERDES	Metodología SARAS	Metodología SARAS	Metodología SARAS	Metodología SARAS

Fuente: Elaboración propia en base a resultados de entrevista a las cooperativas 2022

Anexo 14: Pregunta 3 productos verdes con mayor aceptación por las cooperativas

PREGUNTA 3	SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA (SEPS)	CORPORACIÓN DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS (CONAFIPS)	RED DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS EQUINOCCIO (REDEQUINOCCIO)	RED DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO (RFD)
PRODUCTOS FINANCIEROS VERDES MAYOR ACEPTACIÓN POR LAS COOPERATIVAS	Aún no se realizado investigaciones del caso	Están en proceso	No hay cooperativas que este emitiendo productos verdes	Están en proceso

Fuente: Elaboración propia en base a resultados de entrevista a las cooperativas 2022

Anexo 15: Pregunta 4 proyección de colocación en las líneas de productos verdes.

PREGUNTA 4	SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA (SEPS)	CORPORACIÓN DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS (CONAFIPS)	RED DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS EQUINOCCIO (REDEQUINOCCIO)	RED DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO (RFD)
PROYECCIONES DE COLOCACIÓN EN LAS LÍNEAS DE PRODUCTOS VERDES	Aún no tienen proyecciones de colocación	Aún no tienen proyecciones de colocación	No existen proyecciones de colocación	Aún no tienen proyecciones de colocación

Fuente: Elaboración propia en base a resultados de entrevista a las cooperativas 2022

Anexo 16: Pregunta 5 proyección de colocación en las líneas de productos verdes.

PREGUNTA 5	SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA (SEPS)	CORPORACIÓN DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS (CONAFIPS)	RED DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS EQUINOCCIO (REDEQUINOCCIO)	RED DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO (RFD)
ESTADÍSTICAS DE LINEAS DE PRODUCTOS FINANCIEROS VERDES	No existe proyecciones todavía	No existe estadísticas todavía	No existen estadísticas todavía	No existe proyecciones todavía

Fuente: Elaboración propia en base a resultados de entrevista a las cooperativas 2022

Anexo 17: Pregunta 6 Barreras de las cooperativas para crear productos verdes.

PREGUNTA 6	SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIO (SEPS)	CORPORACIÓN DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS (CONAFIPS)	RED DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS EQUINOCCIO (REDEQUINOCCIO)	RED DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO (RFD)
PRINCIPALES BARRERAS O LIMITACIONES QUE TIENES LAS COOPERATIVAS PARA CREAR PRODUCTOS VERDES	Por las limitaciones de las cooperativas se aplicará la norma para aquellas que tengan el 20% en el portafolio de crédito destinado específicamente a la micro finanzas pues van a tener que aplicar el SARAS	Obtener el conocimiento de las Buena prácticas internacionales para ajustar sus procesos operativos en la aprobación de créditos.	Desconocimiento de las cooperativas	Disparo de colocaciones por tener que justificarlos en el tiempo establecido por la parte fondeadora de recursos
		Coacs deben ponerse metas reales enmarcándose en créditos verdes.	Desarrollo de Metodología	Tema tecnológico

Limitaciones de recursos	Falta de tecnología crediticia en créditos verdes.
Falta de conocimiento que puede tener un riesgo legal y reputacional.	

Fuente: Elaboración propia en base a resultados de entrevista a las cooperativas 2022

Anexo 18: Pregunta 7 proyección de monto de crédito establecidos para los productos verdes.

	SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA (SEPS)	CORPORACIÓN DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS (CONAFIPS)	RED DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS EQUINOCCIO (REDEQUINOCCIO)	RED DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO (RFD)
PREGUNTA 7				
PROYECCIÓN DE MONTO DE CRÉDITO ESTABLECIDO PARA LOS PRODUCTOS VERDES	Montos no se establecen ya que los montos ya están establecidos por el tamaño de cada segmento de entidad entonces cada cooperativa por su segmento	Según segmentación de las cooperativas y cupos de cada institución.	No existen proyecciones	Montos promedios de 3.500 dólares sector agropecuario Vehículos trasportación \$20000 hasta \$25000

Fuente: Elaboración propia en base a resultados de entrevista a las cooperativas 2022

Anexo 19: Pregunta 8 proyección de monto de crédito establecidos para los productos verdes

PREGUNTA 8	SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA (SEPS)	CORPORACIÓN DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS (CONAFIPS)	RED DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS EQUINOCCIO (REDEQUINOCCIO)	RED DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO (RFD)
PRODUCTOS VERDES SON SOSTENIBLES O NO EN EL TIEMPO PARA LAS OSFPS	Si son sostenibles al estar alineados con instituciones internacionales siempre tendrán fondeo para estos tipos de créditos.	Si son sostenibles ya que abarca el tema económico y financiero	Si son sostenibles por el fondeo externo de instituciones o ONGs.	Absolutamente son sostenibles y rentables por las tasas son bajísimas y mitigación de riesgos
		Será sostenible para las futuras generaciones		

Fuente: Elaboración propia en base a resultados de entrevista a las cooperativas 2022

Anexo 20: Matriz cualitativa de datos de cooperativas
MATRIZ CUALITATIVA DE DATOS COOPERATIVAS

PRODUCTOS FINANCIEROS VERDES	CÓDIGOS	HALLAZGOS	COAC.CACPECO	COAC. CACMU	COAC. HERMES GAIBOR
	CONOCIMIENTO	Tendencias del mercado	X		
		Sistemas de integración		X	
		Beneficio del sector	X		
		Inclusión social	.	X	
	MOTIVO DE IMPLEMENTACIÓN	Cuidado del Medio ambiente	X		X
		Sostenibilidad financiera	X		
		Crear productos inclusivos		X	X
		1 Año			
	TIEMPO	2 Años	X	X	X
		Mapiado de actividades	X		
CARACTERÍSTICAS		Tasas de interés	X	X	X
		Condiciones menores		X	

	Mecanismos y trazabilidad del producto.	X		
	Destino sea orgánico			X
	Soluciones al medio ambiente		X	
	Campañas	X		
ESTRATEGIAS	Alianzas estratégicas		X	
	Incentivos			X
	Planes de marketing	X		
	Cultura de las personas	X	X	X
BARRERAS	Falta de capacitación			
	Costos adicionales	X		
	Falta de experiencia			X
	Poca demanda			X
	Crédito	X	X	X
PORTAFOLIO DE PRODUCTOS	Captación			
	Infraestructura adecuada	X	X	
CAPACIDAD INTERNA	Capacitación	X	X	X
	Metodología instalada	X	X	
	Captación para fondeo		X	
BENEFICIOS	Mayo colocación	X		

RESULTADOS SOCIALES	Concientización		X	X
	Contribución a la comunidad			
	Apoyo comunitario			X
	Mejor calidad de vida		X	
	Ayuda a grupos excluidos		X	
	Masificación de productos	X		
	Bienestar de las personas	X		

Fuente: Elaboración propia en base a resultados de entrevista a las cooperativas 2022

Anexo 21: Matriz cualitativa de datos organismos
MATRIZ CUALITATIVA DE DATOS

ORGANISMOS	VARIABLES	HALLAZGOS	SEPS	CONAFIP	REDEQUINOCCI	RFD
	POLITICAS EXISTENTES	Si existe		S	O	
		No existe	X	X	X	X
	METODOLOGÍAS	SARAS	X	X	X	X
		Otros				
	PRODUCTOS VERDES	En proceso		X		X
		No existe			X	
		No existe	X			
		Si existe				
	PROYECCIONES DE COLOCACIÓN	No existe	X	X	X	X
		Si existe				
	ESTADISTICAS DE PRODUCTOS VERDES	No existe	X	X	X	X
		Limitaciones internas	X			

BARRERAS Y LIMITACIONES	Desconocimiento de las cooperativas	X		X	
	Falta de tecnología			X	X
	Desarrollo de Metodología			X	
	Disparo de colocaciones				X
	No se establecen montos	X		X	
PROYECCION MONTO DE CREDITO	Según segmentación de las cooperativas	X	X		
	Montos promedios según destino				X
	Si son sostenibles	X	X	X	X
SOSTENIBILIDAD	No son sostenibles				

Fuente: Elaboración propia en base a resultados de entrevista a las cooperativas 2022